



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", ubicada en el Piso 4 del Edificio del Estacionamiento del Congreso del Estado.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las doce horas con once minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVII/RCT-INEX/121/2024, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información, requerida en la solicitud de información con número de folio 080144424000113, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos;

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 05-06-2024



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/122/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000116**, realizada por la Unidad de Transparencia;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/123/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los datos personales contenidos en la Constancia de Antecedentes Penales de la C. María Fernanda de la Fuente Aragón, para dar respuesta a la solicitud con número de folio **080144424000123**, solicitada por la Secretaría de Administración;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia, de fecha ocho de mayo del dos mil veinticuatro.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el octavo día del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-INEX/121/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Declaración de Inexistencia de la información, requerida en la solicitud de información con número de folio **080144424000113**, realizada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/122/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información con número de folio **080144424000116**, realizada por la Unidad de



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2024
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 05-06-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Transparencia, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/123/2024**, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los datos personales contenidos en la Constancia de Antecedentes Penales de la C. María Fernanda de la Fuente Aragón, para dar respuesta a la solicitud con número de folio **080144424000123**, solicitada por la Secretaría de Administración, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Prosiguiendo en el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro.

/AAVR/